



EL SERPIS

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.

ATRASADO 25

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

AÑO IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Miércoles 2 de Junio de 1886, ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,581

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, crepes, percales, lanas, é infinidad de artículos propios para la estacion presente, se acaban de recibir grandiosos surtidos á **PRECIOS CONVENIENTES** en el acreditado establecimiento de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.
En merinos negros de pura lana los hay desde 6 reales en adelante.

El sin rival reconstituyente **FERRO QUINA BISLERI**. Véase la cuarta plana.

A los enfermos de los ojos.

Ha llegado á esta poblacion de Alcoy y se hospeda en la casa de huéspedes de Laliga, Plaza de San Agustin, el conocido oculista. Médico-Cirujano, Sr. Sanchez. Trata todas las enfermedades del órgano visual, desde la simple oftalmia hasta la catarata. Permanecerá en esta Ciudad hasta el día 6 del próximo Junio, en que regresa á Murcia. Admite consultas en su habitacion y en el domicilio de los enfermos.

A los carpinteros y conztrucctores.

ALMACEN DE MADERAS DE RAFAEL ABAD É HIJO
calle de San Jorge (DESPACHO SAN NICOLAS 37)
Existencias en maderas Flandes y Americana, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

El Serpis.

ALCOY 2 DE JUNIO DE 1886.

El Ramié.

(Conclusion)

RENDIMIENTO Y GASTOS DE CULTIVO.—Después de haber expuesto el método y manera de cultivar el Ramié, debemos dar al agricultor algunos datos justificativos del rendimiento que hemos dicho al principio.

Segun el sistema de plantacion que hemos indicado de 0'35 por 0'70 centímetros, se necesitarán próximamente 40.000 plantas para una hectárea.

Peró descontando los surcos de riego, las veredas y caminos para la circulacion, así como los vallados que con frecuencia rodean cada porcion de terreno, creemos de un modo evidente, que una hectárea de Ramié no contendrá por término medio más que 35.000 plantas, ó sea 3 1/2 plantas por metro de superficie de plantación. Sobre esta base debe calcularse el rendimiento, así como el peso medio de los tallos y número que puede dar cada planta.

El número de tallos que puede dar una planta de Ramié, después de algunos años, seria muchos centenares, si se le dejara desarrollarse aisladamente y á su comodidad; pero la necesidad de obtener un producto industrial, es decir, tallos derechos, finos y que no pasen de 0.008 á 0.010 milímetros de diámetro, obligan á plantar muy espeso, y á que la vegetacion se limite á las proporciones siguientes:

5 á 10 tallos por pié el 1.º año.
10 15 " " " " 2.º " " "
15 20 " " " " 3.º " " "
20 25 " " " " 4.º y los siguientes

El primer año no es productivo: los tallos son pocos numerosos, irregulares en grueso y sobre todo en longitud, y no puede hacerse más que un solo corte de un mediano valor industrial; y siendo la fibra de calidad ordinaria, conseguimos que la industria los rechace, y á semejanza de los chinos, que no hacen de ellos en el primer corte uso alguno, no le damos ningún valor, aunque la Sociedad se propone tratar amigablemente con los propietarios el valor de esta primera cosecha, para que aunque poco, puedan sacar de ella algun partido.

El rendimiento del segundo año, calculando solamente á razon de 10 tallos por pié y 3 1/2 plantas por metro cuadrado, dá 35.000 tallos la hectárea y por corte, ó sea á 11 grámos, 3.850 kilos por corte.

El tercer año, á razon de 15 tallos por pié obtendremos 53 tallos por metro ó sean 53.000 tallos por hectárea, que á 11 grámos son 5.830 kilos por corte.

El cuarto año y los siguientes á razon de 20 tallos por pié tendremos 70 tallos por metro, que á 11 grámos son 7.700 kilos por corte.

Al precio de 10 pesetas los 100 kilos que la Sociedad paga en Argelia y España, puestos en la fábrica (1) el producto es el siguiente, contando con dos cortes que son seguros.

1.º año	00 plas
2.º " 5850 ks por corte y en dos 7700 ks á 10 plas. 700 "	
3.º " 5850 " " " " 41600 " " " 4160 "	
3.º y los siguientes 7700 " " 45430 " " " 4540 "	

La produccion puede alcanzar á ser en terrenos muy favorables y en plantaciones cuidadas con esmero, hasta de 18000 kilos, cifra que no encontrarán exagerada los que se hayan dedicado á este cultivo; pero para que no se nos tache de optimistas, dejamos reducido el producto bruto á 1540 pesetas.

Ahora hay que conocer la importancia de los gastos del cultivo del Ramié para determinar el producto líquido. Se comprende con facilidad que esta importancia puede variar segun las diferencias de precio de la mano de obra, de riegos, de abonos, y trasportes que haya en cada localidad; pero adoptaremos una cifra que nos parece ser el maximum á que pueden llegar y que la fijamos en 600 pesetas por año y hectárea para los diversos trabajos de bina y oscaría, abonos, riegos, gastos de recoleccion, seca de tallos y empaquetado ó hacinado.

Queda, pues, perfectamente demostrado que el beneficio líquido en Francia es de 900 pesetas y aun de 1200 pesetas segun digimos al principio. El agricultor encontrará grandes rendimientos en él, y no dudamos que un producto tan importante y pequeño para lo que puede ser en gran escala, hará que se desarrolle rápidamente, como es de esperar en nuestro país, el cultivo del Ramié.

Para mas datos dirijanse á D. A. Vilaplana Juliá.—S. Francisco 75, Alcoy.

Alcoy y su region

En los días 15 y 16 del corriente mes habrá en Petrel dos corridas de toros, que promete estar muy animadas.

Han cesado en sus cargos varios concejales de Albatera, en virtud del procesamiento y suspension decretada por los tribunales de justicia de haber decretado su incapacidad la Comision Provincial, constituyéndose otro ayuntamiento con concejales de 1883 é interinos, siendo asignado para la presidencia don Manuel Caovás.

Ha sido reemplazado el ayuntamiento de Muara, suspenso por los conservadores en 1884, y después de apremiados órdenes del Gobernador Civil, que dieron lugar al procesamiento del alcalde, por desobediencia.

Con este motivo, se celebrarán elecciones parciales en este pueblo.

Por renuncia del alcalde de Beniardá don Vicente Gosálvez Catalá, ha resultado elegido para este cargo, don Vicente Domínguez.

Dentro de breves días saldrán las comisiones de catédricos del Instituto provincial de segunda enseñanza á practicar los exámenes de fin de curso en los colegios establecidos en varios pueblos de esta provincia.

Dicen de Valencia:

"Ayer desapareció de su casa paterna, acompañada de su amante, una linda jóven de esta capital, ignorándose hasta la fecha su paradero."

Por lo que pueda interesar á nuestros industriales, reproducimos de "La Correspondencia de Valencia":

"El presidente del Ateneo Mercantil, don Estanislao García Monfort, ha recibido la siguiente carta fechada en París y firmada por D. H. de Perera Blesa:

"Señor Presidente del Ateneo Mercantil de Valencia.

Muy señor mio de mi mas distinguida consideracion: Tengo el honor, como español amante de la importancia que nuestro país merece, de dirigirme á V. por si la corporacion que tan dignamente preside tiene á bien utilizar mi casa y mi persona para toda clase de gestiones en la frontera y en París con motivo de la esposicion internacional que organiza en esta la Sociedad de Ciencias y Artes Industriales, bajo el patronato del ministerio de Comercio, para los meses de julio á noviembre.

(1) Puestos los tallos en las fábricas de Francia, la Sociedad paga hasta 12 pesetas los 100 kilos, lo cual hace elevar el producto bruto hasta á 1800 pesetas por hectárea.

En esta esposicion se permitirá la venta al por mayor y al detalle de los objetos espuestos. En la composicion de los jurados entra con preferencia el elemento extranjero.

Dígnese V. dispensar estas líneas y cuenten ustedes con que si me honran con su confianza emplearé todo el celo, la actividad y el desinterés que todos mis compatriotas me han reconocido siempre.

Dígnese V., señor Presidente, aceptar la seguridad de la mayor consideracion y respeto de su muy atento S. S. Q. B. S. M.—H. de Perera Blesa."

Ayer comenzaron con gran lucimiento y los mas satisfactorios resultados, los exámenes ordinarios de prueba de curso en la Escuela Industrial de esta ciudad.

Hallándose vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Enguera, dotada con 180 pesetas anuales, el municipio de aquella poblacion ha concedido un plazo de 15 dias para solicitarla.

Dentro de pocos dias se remitirán á los Ayuntamientos de esta provincia, tubos de vacunacion.

De una carta de Orçeta entresacamos los siguientes párrafos en que se denuncian abusos intolerables que esperamos remediarán las autoridades superiores de la provincia:

"La escuela pública de niñas que dirige en esta localidad D.ª Agustina Llorca, se halla en el mas punible abandono, hasta el extremo de ser completamente nula la enseñanza, por la diferencia con que mira la maestra las sagradas obligaciones de su cargo. El local que ocupa la escuela está adjunto á su casa habitacion (propiedad de la indicada maestra) y en comunicacion directa por una puerta de escape con la misma, abandonando por ella frecuentemente la maestra sus deberes en las horas reglamentarias, para dedicarse á los quehaceres domésticos. Su marido entra ademas ordinariamente en el recinto que ocupan las niñas, produciéndose continuas riñas, y alborotos, que tanto lastiman los delicados sentimientos de las tiernas criaturas, que sufren horas de angustia y terror en el colegio.

El clamoreo del vecindario es unánime y los quejas se reproducen sin cesar con el objeto de remediar tantos abusos, que llegan á su colmo, á pesar de los nobles sentimientos que animan á los señores que componen la Junta local de Instruccion, cuyos acuerdos no se llevan á efecto, mostrándose por lo tanto deseados de dimitir sus honorosos cargos, para que nunca caiga sobre ellos una responsabilidad que rechazan en absoluto.

Hace mas de dos años que se acaricia el pensamiento de trasladar la escuela á otro local, y no se realiza esperando la visita del Sr. Inspector del ramo.

Para que V. comprenda hasta qué punto llega el escándalo, basta que le diga que hace pocos dias se presentó la Junta local de instruccion, con el Alcalde presidente, en la escuela á las tres de la tarde, sin que encontrase en él á persona alguna y sin que compareciera la profesora, apesar de haber sido llamada diferentes veces en alta voz, retirándose como es consiguiente la Junta entre la risa general del vecindario.

Doña Agustina Llorca cuenta con más de sesenta años de edad, está casi ciega é imposibilitada física y moralmente para desempeñar su cargo por esto y por su escasa instruccion.

Y puesto que de abusos hablo, me permito llamar la atencion del Sr. Administrador de Propiedades y Rentas sobre el estanco de esta villa que está casi siempre desprovisto de los efectos que se han de esponder al público.

Al frente del estanco se halla un hijo del verdadero propietario, que vive en una casa distinta. En el referido local se espenden, ademas del tabaco y de los sellos, cuando los hay, toda clase de bebidas espirituosas, lo cual impide á muchas personas penetrar en el estanco á proveerse de los géneros propios del mismo, por la natural algazara que alli con frecuencia se produce á causa de la exaltacion de la embriaguez."

Se halla vacante la plaza de cabo de mar de Jábea, que puede solicitarse en el término de un mes.

No es posible formarse idea del estado de los viñedos en los pueblos de Villena, Sax, Monovar, Elda, Petrel y Novelda.

Se han contado hace unos dias treinta y cinco racimos en una cepa.

Al decir de entendidos viticultores creen que lo que se coja en estos términos pasará del valor de cuatro millones quinientas mil pesetas.

Los aficionados á curiosidades se solazarán sin duda con la lectura de un rótulo que un amigo nuestro ha visto en una puerta de Alberique, en la carretera de Valencia á Madrid. Dice así: Elfiela—Todecon—sumos—seatras—ladado—á—Lac—alledelpro—Grescantesan—Ant—O—nion—1.

Quebarbar—y—dad, exclamamos nosotros abrumados como estamos por este ciclón antimatemático.

Nuestro estimado colega "El Diario de Gandia", del lunes, que recibimos hoy, inserta la carta contestacion de D. Federico Matarredona, al Casino de Cazadores de aquella ciudad, que publicamos en nuestras columnas.

En nombre del Sr. Matarredona damos las gracias al colega, por haberse dignado reproducir el escrito en cuestion.

Dice un periódico de Orihuela: "Desconsoladoras y tristes son las noticias que hasta nosotros llegan del vecino pueblo de Torreveja. La empresa de los ferro-carriles andaluces trata de extraer las sales por la via férrea conduciéndolas directamente á los depósitos que está construyendo en Alicante.

Indudablemente si la susodicha empresa consigue su propósito, quedará reducida aquella importante villa á sufrir los rigores del hambre, porque han de quedar sin trabajo innumerables braceros cuya única ocupacion es el acarreo de sales al puerto, debiendo venir por consiguiente la emigracion de muchas familias, y reducirse el censo de la poblacion.

Si el Gobierno no mira con detenimiento tan importante cuestion, mucho tememos no suceda un conflicto, por la falta de trabajo en nuestra querida y vecina villa de Torreveja.

Trabajen con fé y decision los Torrevejeneses cerca del Gobierno, y no lo confíen todo al azar, porque de lo contrario auguramos funestos resultados."

El "Diario de Gandia", publica el siguiente telegrama altamente satisfactorio para aquella importante poblacion, á la que enviamos con tal motivo nuestro parabién:

Madrid 31, 11 mañana.

Hoy salen par esa el Sr. Yagüe autor del proyecto de construccion de ese puerto y uno de los concesionarios de las obras, el Sr. Trevijano contratista de ellas y uno de los representantes de la casa capitalista que ha de facilitar los recursos necesarios.

Estarán dichos señores en esa dos ó tres dias que destinarán á inspeccionar sobre el terreno la bondad del proyecto y regresarán para disponerlo todo á fin de que inmediatamente se inauguren las obras. A este acto asistirá el Sr. Gutierrez (D. Sinibaldo) concesionario tambien y á cuyo empeño y actividad se debe el éxito obtenido."

Al entrar el sábado último en Aspe el coche diligencia de Antonio Miralles que corre desde dicha villa á la estacion de Novelda, tuvo la desgracia de atropellar á una anciana que llevaba en brazos una niña de diez y nueve meses, resultando esta muerta y la primera con una herida en el brazo derecho y varias contusiones. Un chico que hacia de mayoral salió huyendo sin que hasta la fecha haya sido encontrado por el Juez municipal que entiendo en el suceso.

Hallándose vacante la Alcaldía de Beniarres aquel Ayuntamiento, ha elegido Alcalde á don Vicente Domínguez que era primer teniente, eligiéndose para este cargo al síndico D. Vicente Calvo á quien ha reemplazado D. Vicente Solares Gosálvez.

Ha tomado posesion del Juzgado de Gandia D. Pompeyo Cañizares.

Ha pasado á la escala de reserva el alférez D. Eduardo Beltrán Llop, con situacion de reemplazo y residencia en Alicante.

Por el Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de instruccion pública, se han pasado comunicaciones á los alcaldes de los pueblos que no completan su consignacion de primera enseñanza, con los recaudos sobre la contribucion, para que en el término de seis dias, ingresen en la caja provincial lo que les falta para el completo de dichas obligaciones.

El debate político.

Muchos y muy grandes triunfos tiene apuntados en su larga historia parlamentaria el Sr. Sagasta; pero en nuestro concepto ninguno puede halagarle tanto como el que ayer alcanzó en el Senado.

Las circunstancias eran, en efecto, propicias al Sr. Sagasta. Llegaba, en cumplimiento de su deber, y obedeciendo a exigencias del cargo que ocupa, a resumir un debate, en el cual las mismas oposiciones, sin darse cuenta de ello, habían hecho la defensa más completa de la gestión política de este Gobierno; llegaba a decir la última palabra en una contienda, durante la cual ni un cargo serio, ni un ataque formal llegó hasta el banco azul, sin que antes perdiera toda su fuerza en los bancos de la oposición conservadora, si procedía de la izquierda ó del posibilismo, y en los bancos de la oposición izquierdista ó posibilista, si procedía de las fracciones conservadoras.

Por eso el Sr. Sagasta, con extrema habilidad, supo aprovecharse de las circunstancias; y con la elocuentísima voz de la verdad y con procedimientos de la más exquisita cortesía sacó sin un rasgón, sin una mancha, la bandera del partido liberal.

Y no podía suceder de otra manera. Jamás goberno alguno se ha encontrado en una situación más difícil que el actual; jamás ha subido al poder un partido en condiciones más desfavorables; y jamás, jamás, jamás podrá darse el caso de que esa situación difícil, esas condiciones desfavorables sean sorteadas con más tacto, con más prudencia, con más patriotismo y con más respeto a todos los intereses, que los que han demostrado el partido liberal y el Gobierno que lo representa.

Nos hicimos cargo de una herencia funesta: la herencia del partido conservador, conjunto de odios, de preveniciones, de disgustos, de peligros, y hemos sabido liquidarla en paz. Llegamos al poder en los momentos mismos en que la muerte del Rey planteaba el más pavoroso de los problemas que podían presentarse en nuestra patria; y cuando todo el mundo veía sino sombrías perspectivas, y cuando todo el mundo presentaba terribles agitaciones, y cuando todo el mundo creía que para nuestro país se preparaba un total desquiciamiento, y que se aproximaba uno de esos momentos en que hasta los fundamentos más sólidos de nuestra Constitución iban a falsear, nosotros, con una política liberal, pero prudente, con procedimientos de verdadero Gobierno, pero sin resistencias injustificadas, hemos sabido desvanecer todos esos temores y preparar esta aurora de un nuevo reinado llena de promesas alheñadas.

El debate que terminó ayer en la alta Cámara y el discurso de nuestro jefe, evidenciaron esto mismo: evidenciaron la eficacia de la gestión política del Gobierno. Y nosotros al hacerlo constar así con orgullo, al tomar nota de este hecho innegable, que hemos hecho constar, al mismo tiempo que nuestra justa satisfacción, y antes que esto y por encima de esto y de todo, que todos los grandes resultados, todos los grandes éxitos de nuestra política se deben en primer término al espíritu liberal que la anima.

En estos tiempos, no hay, no puede haber ya otra ley de vida para los pueblos, para las instituciones y para los Gobiernos que la libertad: con ella todo prospera, todo se fortalece, todo se consolida.

Sin la libertad, ni hay paz para los pueblos, ni base sólida para las instituciones, ni honra para los Gobiernos.

ZIG-ZAGS

Dice El Liberal: Este Sagasta es terrible. Este es, si acaso, el único terrible es El Liberal.

A menos que le quieran ustedes hacer la oposición al Gobierno y a la Academia.

Pero salvando la errata, discreto colega, bueno será persuadirse de que el único terrible es El Liberal.

Ya lo dijo en París Ruiz Zorrilla al verle oscilando en un trapeo de la política cuando le hizo cierta pregunta un hombre público francés.

—Oui, le Liberal, m'est attaché... mais, c'est comme mon enfant terrible!

El Diario Español, habla de la primera batalla. No, querido, no es la primera sino la segunda que pierden los romeristas.

Ayer en el Senado se conocía bien en la impaciencia del Sr. Romero, que cuando el presidente del Consejo contestaba a lo dicho por el Sr. Botella hubiera creído cualquiera que D. Francisco era el otro D. Francisco.

Porque cuando nuestro jefe nombró al primero estuvo á punto de descorcharse el segundo.

Siempre muchacho, el Sr. Romero.

El Resumen, al ocuparse del notable discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el Senado, lleva su oposición hasta el punto de poner en boca del

jefe del partido fusionista, conceptos y palabras de cosecha propia.

Además, persiguiendo un humorismo que le es ingrato, pretende el diario monárquico (?) ridiculizar las manifestaciones patrióticas de nuestro ilustrado amigo.

Estos izquierdistas ni olvidan ni perdonan. Todavía están bajo la influencia del despecho que les produjo que el Sr. Sagasta no aceptara las condiciones que para otorgar su benevolencia al Gobierno, impuso el Sr. López Dominguez.

Y hablan—tan tranquilos—de consecuencia política. Y de pureza de principios.

Conocemos los principios de la izquierda y advinamos los postres. Pero, caballeros, al vado ó al puente.

Ya que no se disuelven Vds. por lo menos, resuélvase.

Censuras sistemáticas de La Epoca. No hay que decir la honda sensación que en la sociedad madrileña ha producido esta noticia y las censuras de que por su precipitación ha sido objeto el Gobierno, pues el conde de Xiquena, extenuado por un largo trabajo, llevado á cabo en cumplimiento de un penosísimo deber, se le ha debido dejar un descanso más largo y no avivar sus sufrimientos con las responsabilidades que de nuevo echaba sobre sí.

Si no fuera por las consideraciones de compañerismo y las de respeto que su antigua historia inspira, diríamos al ilustrado colega que había dicho una tontería.

Veán nuestros lectores como él mismo se contradice.

El señor conde de Xiquena había pasado muy bien los días de descanso trascurridos en Alhama, lejos del bullicio de Madrid y del movimiento político; el señor Díaz Benito, que le acompañaba, creyó que el restablecimiento era completo, y así debió hacerlo entender á su familia y al Gobierno, cuando éste se apresuró á publicar en la Gaceta esta mañana la Real orden para que otra vez se encargara de su destino.

Además, el señor conde de Xiquena se encargó voluntariamente de su alto puesto.

Desde cuándo acá son los gobiernos responsables de los actos voluntarios de los demás.

De El Liberal: Escriben de Carrión de los Condes que un niño que aún no sabe andar, ha sido vendido en diez mil reales.

Y El Resumen dice: Relativamente, no es caro. Cierto.

Hay niños que á los catorce días de edad cuestan ya más de un millón de reales.

¿Qué monarquismo el de El Resumen! Su relativamente vale cualquier cosa.

Un gorro frío ponemos por caso. Oh monárquico gentil que ciertas cosas rabajas con ligereza infantil; tú serás buen albañil, pero á mí no me trabajas!

De El Siglo Futuro: Puede darse por terminada la discusión del Mensaje en el Senado.

En otro lugar damos un extracto bastante amplio del siñestro parlamentario del sábado. Habló Polo de Bernabé.

Y le contestó Paso. Pues pasemos. Eso quisieran ustedes, pasar. Pero no pasan de puro pasados.

El Estandarte dice que el partido liberal vive de la benevolencia y longanividad del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Silvela decía en el Senado la otra tarde que el partido conservador, desangrado por remidas batallas, y teniendo enfrente la opinión general del país, juzgó necesario y patriótico entregar el poder al Sr. Sagasta, para que éste abriese las esclusas cerradas por la política canovista.

¿En qué quedamos? Es benevolencia ó necesidad?

Decididamente en este desfile, verdadera procesión de la opinión conservadora. El Estandarte viene representando el papel de... Estandarte.

LAS LIGAS

No se alarme usted! Trataré de las ligas emiéndome al asunto, pero sin trópezar en las pantorriñas.

Porque no hablo de esas ligas femeninas que se han hecho célebres como la jarretiere, perdida en un baile, que llevó al escudo de Inglaterra el Hottel soít qui mal-y-pense, dicho en francés para mejor inteligencia de los anglas.

Como no me importan las ligas de mi morena, que conozco mucho (como canción, se entiende); como tampoco me disgustan las ligas contra la ignorancia ni otras muchas ligas, me dedico á hablar de las ligas que pudieran suministrar datos para un artículo titulado: Influencia de las ligas en la política.

¿Ya sí la han tenido! Y la que tienen!

Dentro de poco, cuando las mujeres voten en libertad y amen por sufragio universal, la liga se elevará á la categoría de institución y habrá ligas indiscutibles.

Las oradoras más famosas cederán á los museos y academias, ligas de colores vivos como recuerdo de valor histórico y aprecio personal: esto demostrará á las generaciones venideras el calibre de las piernas de sus progenitoras.

¿Qué cosas pasarán entonces! A lo mejor entrará un subsecretario rarón al despacho del ministro-hembra y tendrá que suspender el acuerdo porque le dirá la jefe.

—Espere Vd. momento, que estoy dando teta al chorrol.

¿Pues tendrán que ver las oficinas? No, no, señora; ha dado á luz.

—Eso son pretextos para no trabajar. Cuando todo eso suceda, que no sucederá, se vivirá de guasa en todas partes.

Los gobernadores usarán sombrilla en vez de bastón, se concederán miriñaques en vez de cruces y se organizarán batallones femeninos.

Y organizadas por compañías, mandarán las oficiales: —Silencio en las faldas! Eso no podrá obtenerse.

En las sesiones de quintas de las diputaciones, se oirá decir: —Mengana Pérez, libre por esención legal; alegaba estrechez de corsé.

—Eso es una picardía—dirá una quinta del público—mire V. S., señor presidente, yo soy más estrecha y he ingresado en caja.

—A ver, ¡qué le suelten una civilta á esa tía! Volvamos á las ligas. Han visto ustedes qué de ligas.

De contribuyentes, de fabricantes, de goma elástica, ligas agrarias, ligas políticas... ¡la mar de ligas! ¡Qué cosas tiene el mundo!

Antes se armaban cofradías, asociaciones de cualquier cosa y círculos de entretenimiento honesto. Ahora no hay más que clubes y ligas.

La honestidad no queda ni en los políticos que se remangan el traje para cruzar los charcos.

El nombre chic, pechull y o'lan es liga. Se elevarán de categoría, como las sociedades económicas y elegirán senadores, y dirán los papeles públicos:

«En la sección A del Senado se reunieron anoche los representantes cogidos con liga para proponer la colocación de camas durante la discusión de los presupuestos.»

El nombre está de moda. Voy á establecer una liga de chiflados. Y á decir á las señoras: á los pies de usted señora, beso á usted las ligas.

Abrochemos estas tonterías. ¡Salud y ligas!

MANUEL MARIA GUERRA.

Círculo de Bellas Artes. Salón de ventas.

Hace pocos días abrió el Círculo de Bellas Artes una pequeña exposición, que mejor que concurso artístico, es una galería donde se ofrecen obras de arte á la venta pública, á semejanza de las que en Viena y en París, como en Londres, se realizan al continuo, bien por cuenta de los artistas, ya por los mercaderes de cuadros, ya por el gusto de algún amateur espléndido.

Representan estas exposiciones el movimiento diario del arte; en ellas se exhiben y venden las modestas obras de estudio, los cuadros que el pintor hace, unas veces como ensayo, otras obedeciendo á un capricho, y muchas por defender las necesidades de su vida azarosa. A pesar de esto, en tales exposiciones suele revelarse á veces algo más que el progreso individual de los artistas, y en tan modestísimas obras pueden sorprenderse mejor que en aquellas que se llevan á las grandes exposiciones las prodigiosas facultades del pintor, y el carácter que mejor determine el valor de la evolución del arte.

Este año nuestros pintores han sentido sin duda alguna, las consecuencias fatales de la crisis social económica en que se hallan todas las formas de trabajo y por esto ha sido escaso el número de obras, y ninguna de estas de un mérito tal que supere ó iguale al que hemos podido estimar en otras obras de exposiciones anteriores.

A pesar de los esfuerzos hechos por el presidente del Círculo y distinguido artista D. Bernardo Rico, la exposición resulta desanimada á causa de la falta de estímulo, la cual no es sino una consecuencia lógica de las razones anteriormente expuestas.

Entre las pocas obras notables hay un paisaje de Alcántara, titulado Donde Cristo dió las tres voces; es rico en color, precioso en dibujo y de ejecución correcta. Representa uno de los valles de las estribaciones del Guadarrama, perfectamente tratado, habiendo detalles, secundarios al parecer, que han sido apuntados por el Sr. Alcántara con verdadero arte y exquisito gusto. Pero lo que vemos en el autor del cuadro Donde Cristo dió las tres voces, es que trabaja sin molde, en una escuela suya, propia, diferente á esa escuela de Haes, que no criticamos, pero que todo lo invade con sus cuadros hechos á fórmula, en la que entra por base el asfalto y stil de Grein, del propio modo que en las amalgamas entra por base el mercurio.

Llama la atención un dibujo á pluma de Polanco, de composición original y picaresca. Títulase Camino de Salamanca, y representa una reina; de aquellas que allá por antaño, marchaban á paso lento por los estrechos caminos de las áridas Castillas, el cura de misa y olla, apoltronado en la primera caballería, monfletado, cómodamente resguardado, de los rayos del sol por un ancho paraguas; el estudiante que sigue después rasgueando alegremente la guitarra, en tanto que sus compañeros, apareados con manolas de rompe y rasga, aparentan ir en un pifro cuando verdaderamente van sobre un mulo; el tipo del arriero, el paisaje característico de Castilla y la ejecución en fin, prueban que su autor, Polanco, promete ser un artista de primera talla.

Una chula, debido al pincel de Pereda, merece especial mención, más por la sencillez con que está ejecutado que por la importancia del asunto, gastado ya y baladí en extremo. El cuadro de Pereda, de pequeñas dimensiones como todos los de la actual exposición, es un estudio de cabeza de joven del pueblo, tipo madrileño, un tanto anémico, pero de mirada viva y ojos inteligentes; está bien tratada, sentida, y en su ejecución se ve que el autor prefiere más los menos colores posibles; los más, consiguiendo, sin embargo, el fin que se proponía.

De los trabajos presentados por Mejía, debe citarse una acuarela, que lleva por nombre Odaliscor, y que, á pesar de lo alargada que ha resultado una de sus manos, revela bien á las claras el genio del conocido artista Sr. Mejía.

El pequeño cuadro titulado Flor de arena, pintado por la señorita Fernanda Francés, merece elogiar-se: es en España la única mujer que ha conseguido hacer obras de verdadero gusto artístico, consiguiendo ventajosamente con muchos de nuestros primeros autores.

Ausencia, de Díaz Carreño, llama la atención por el dibujo y color del cuadro; tiene, no obstante, algunos pequeños defectos, como la posición violentísima del ojo, que debiera corregir á nuestro juicio, el señor Carreño, si quiere que su cuadro resulte uno de los primeros de la exposición de Bellas Artes.

El lacayo, de Blá, perfectamente detallado; como

me gustan las flores, de Alarcón, hermosa mujer, bastante mérito artístico; la sala de esgrima, de Villanueva, de un detenido estudio que nos hace estimar en todo su valor el mérito que nos hizo; pero nos falta espacio para hacerlo como desearíamos, y nos limitamos á designarlas y distinguir las obras de valor artístico.

El Sr. Campuzano, recientemente llegado de su expedición á Panamá, acaba de presentar dos nuevas obras, que, á nuestro parecer elevarían á su autor á la categoría de maestro, si ya por otras y muy sobresalientes obras no le cumpliera justísimamente otros envidiables títulos.

Acaso en uno de nuestros próximos números vamos á ocuparnos del salón del círculo artístico.

me gustan las flores, de Alarcón, hermosa mujer, bastante mérito artístico; la sala de esgrima, de Villanueva, de un detenido estudio que nos hace estimar en todo su valor el mérito que nos hizo; pero nos falta espacio para hacerlo como desearíamos, y nos limitamos á designarlas y distinguir las obras de valor artístico.

DE OFICIO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando prior de los órdenes militares á D. José Rando.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que continúe desempeñando interinamente el cargo de gobernador civil de esta provincia, el secretario D. Luis Antón.

FOMENTO.—Real orden nombrando el primer de oposiciones á la cátedra de ayudante de dibujo de la Coruña.

ECOS PARLAMENTARIOS SENADO

El aspecto de la Cámara es más animado que en días anteriores. Las tribunas y los escaños están completamente llenos. En las primeras y ocupando la primera fila, á que tan acreedoras las hace así su belleza, se ven hermosas damas que alegres con sus encantadoras sonrisas la fría seriedad de los altos cuerpos; en los segundos, siéntanse muchos señores diputados entre ellos el Sr. Romero Robledo, quien como sinó le bastaran las desazones que en el Congreso le esperan, viene al Senado ganso de con partir con el Sr. Bosch cuantos golpes descargan en sobrado motivo sobre la heterodoxia conservadora, los que de ella se ocupan.

Todo el mundo aguarda con impaciencia el comienzo de la sesión, que se abre á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Aprobada el acta de la anterior y jurado su cargo por los señores D. José Montero Rios, Obispo de Zamora, y Collado Salcedo, se entra en la orden del día y comienza á usar de la palabra para alusiones el Sr. Rojo Arias.

Afirma el senador izquierdista, en términos concretos, que el partido que representa, el día que llegara al poder, no impondría al Estado ninguna religión positiva, ni la católica, y que en punto á libertades públicas, sostiene en toda su virtualidad y en toda su pureza el art. 1.º de la Constitución de 1876.

A pretaxto de las alusiones personales que crea en la han dirigido; hace un discurso político y emitidos los que afirman los propósitos democráticos de sus amigos.

El señor presidente de la Cámara llama la atención del Sr. Rojo Arias, advirtiéndole que no se ocupa de las alusiones de que ha sido objeto y le ruega que respetando el reglamento se limite á tratar el asunto para el que se le ha concedido la palabra.

El Sr. Rojo Arias agradece las indicaciones de la presidencia, pero no las observa; pues se detiene á hacer constar la naturaleza y carácter de los fines y los procedimientos políticos de la fracción que representa en el Senado.

El presidente le advierte de nuevo al Sr. Rojo Arias que no se cione al reglamento y le ruega que la haga para evitarle así la pesadumbre de que le llama al orden.

El Sr. Rojo Arias, dirige al Sr. Fernández de la Hoz palabra de atentas consideraciones pero no se emiéndala.

El presidente insiste en su deseo de que el Sr. Rojo Arias atienda sus reiteradas súplicas y este hombre político fundándose en que el Sr. Pelayo Cuesta le ha señalado á la faz del país como demagogo ó por lo menos como sonador, insiste, con habilidad grande pero con visible infracción del reglamento, en pedir al Gobierno que determine sus simpatías por la libertad y los principios democráticos, porque pueden venir los turcos ó los conservadores que para él tanto significan y echar por tierra todos los buenos proyectos del actual Gabinete que no tiene más garantía ni más bandera que la personalidad del Sr. Sagasta y si esta desaparece, cree el orador izquierdista que nuestro partido se hallará huérfano, sus garantías, sin horizontes y condenado á la muerte y al descrédito.

El Sr. Abárzuza pide al Sr. Presidente que le conceda la palabra para evitar interpretaciones torcidas y discursos innecesarios. Dice que no ha estado en su ánimo dirigir ataques personales al señor ministro de Hacienda, y por sí acaso, contra su voluntad y su deseo ha incurrido en la falta, da retiro y pide que se le señalen para rectificar en términos que satisfagan seguramente al Sr. Camacho, cuya gestión administrativa no ha pretendido impugnar.

El señor ministro de Hacienda, da las gracias al Sr. Abárzuza por sus declaraciones y hace constar que á su oportunidad hará uso de la palabra para defenderse de los cargos que se le han dirigido, pero nunca para responder á cargos que no ha visto, por que el Sr. Abárzuza que siempre se distingue por su oratoria elevada y correcta, se distingue también por su forma cortés y los miramientos que caracterizan sus discursos.

El Sr. Silvela rectifica á algunos conceptos del señor Rojo Arias, manifestando que ha sido fiel al párrafo firmado para la elaboración constitucional de 1876 hasta tanto que ese pacto se rompió por unas Cortes ordinarias que, derogando el artículo 33 de la Constitución, dieron un golpe de Estado que reprocha y condena.

Refiriéndose al Sr. Abárzuza dice que no ha habido altivez ni hay humildad en la conducta pasada y presente del partido conservador y si solo manifestaciones de patriotismo y desinterés.

Rectifican brevemente los Sres. Pelayo Cuesta y Rojo Arias y hay entre los dos una paréntesis de Polo de Bernabé que ha estado tan divertido como siempre.

El Sr. Abárzuza, recogiendo las alusiones que se le han dirigido, hace una brillante rectificación diciendo que el Sr. Cánovas fué activo cuando en el del Rey atacaba duramente al partido liberal, y se

milde hoy cuando acepta con su silencio los actos de un partido que antes tan ríamente combatía.

Dice, dirigiéndose al Sr. Bosch, que si el Sr. Silveira ha representado al Sr. Bosch, que si el Sr. Silveira ha representado al Sr. Bosch, que si el Sr. Silveira ha representado al Sr. Bosch...

El señor ministro de Hacienda hace uso de la palabra para defenderse de los cargos que se le han dirigido y contestar á las del Sr. Abarzuza.

Explica cómo entró á formar parte del ministerio, y hace constar que no vino á formar parte de él por su propio deseo sino por imposiciones de sus amigos.

Concluye manifestando que la muerte de S. M. el Rey Alfonso le tiene en el puesto que desempeña, de otro modo no hubiera accedido á peticiones y deseos de nadie porque falta de salud no tienen fuerza para vencer las dificultades que un día y otro se le ofrecen.

El Sr. Sagasta. Señores senadores: Después de los discursos pronunciados por los individuos de la comisión, en respuesta á los oradores que han contenido en la discusión del Mensaje, poco, meaos que poco, nada tengo que decir y bien pudiera con mi silencio evitaros el disgusto de escucharme.

Complicado pues, con este ineludible deber, voy á hacer el resumen de los actuales debates.

De suerte que uno y otro se contestan y uno y otro tienen razón, porque tanto peligro hay en la precipitación como en la inercia, y por eso el Gobierno ni atropella su paso ni se define, sino que marcha ordenada y constantemente por el camino de sus reformas, y así responde con su prudencia á los excesos que unos y otros de sus adversarios reclaman.

El Sr. Bosch sobre su brillante improvisación acerca de las complejas cuestiones que ha querido tratar y resolver? Nada; que S. S. es muy elocuente, que fué escuchado con gusto y que debió proponer esas reformas á su partido durante los nueve años que el mismo fué gobierno.

Hace un párrafo elocuentísimo sobre la muerte del Sr. Bosch, y dice que ese día tuvieron que depone sus cargos los ministros conservadores por necesidad, sin que nadie pudiese llamar abandonos lo que es ineludible cumplimiento de un deber.

Una de las primeras firmas que aparece en las listas colocadas en la portería es la del señor ministro de la Guerra, que estuvo á enterarse de la salud del enfermo, de seis á siete de la mañana.

Al Sr. Abarzuza cuyo notable discurso parece atacar la política internacional de mi partido en su otra época de gobierno, debo decirle que nosotros no hemos hecho alianza alguna con una nación perjudicando á las demás y doy como prueba de mi aserto, la firmeza de carácter y las ideas de dignidad nacional que siempre han inspirado al señor marqués de la Vega de Armijo quien nunca hubiera consentido que tal ocurriese.

Lleva razón el Sr. Abarzuza al decir que el Gobierno tiene grandes responsabilidades y grandes deberes; pero no existe el peligro para el Gobierno en el silencio de los conservadores; silencio patriótico, benevolencia honrada, por las cuales les doy gracias merecidas.

Generalmente muestras de aprobación. El Sr. Sagasta es felicitado por casi todos los individuos de la Cámara. Se procede á la votación y es aprobado el dictamen de la comisión del Mensaje por 133 votos contra 57.

CONGRESO La sesión.

Se abre á las dos y media presidiéndola el Sr. Martos, y aprobada que fué el acta de la anterior se entra en la orden del día.

El señor conde de Toreno se levanta para pedir al ministro de la Guerra, presente en la Cámara los antecedentes de la sumaria que se sigue al capitán señor Ascani, acusado de haber tenido directa intervención en las elecciones de Tenerife.

EL CONDE DE XIQUENA.

Nuestros lectores, como la generalidad del público, habrán venido siguiendo con interés el curso de la enfermedad que al digno gobernador civil de Madrid aquejaba.

Excusamos decir la resonancia que en todas partes ha tenido la noticia, y que no sólo son muchas las personas que acuden á enterarse de su estado, sino que los ministros, autoridades y multitud de particulares ya personalmente ó por teléfono han procurado hacerse sabedores hasta de los más insignificantes detalles, que el telégrafo ha transmitido también.

En la lista figuraban así mismo muchas firmas conocidas entre las que recordamos las de los señores marqués de Valdeiglesias, conde de Casa Sedano, don Lorenzo Domínguez, D. Alfredo Escobar, director de La Época y otros mil que sería prólijo enumerar.

El digno gobernador de Madrid según nuestras noticias pasó la noche última bastante intranquilamente á juzgar por el siguiente parte: «El señor conde de Xiquena ha pasado la noche con gran intranquilidad y comienza á desarrollarse la fiebre traumática consiguiente á su herida. Sigue la gravedad. No se recibe»

Una de las primeras firmas que aparece en las listas colocadas en la portería es la del señor ministro de la Guerra, que estuvo á enterarse de la salud del enfermo, de seis á siete de la mañana.

Entre las personas que estuvieron á primera hora se cuentan, además del Sr. Jovellar que ya indicamos en otro lugar, los señores ministro de la Gobernación, marqués de Sardoal, marqués de Miravalles, D. Emilio Cánovas del Castillo y otros muchos que no recordamos.

Correo del Interior

Con objeto de exponer al señor ministro de Fomento asuntos importantes de instrucción pública, ha solicitado audiencia de dicho señor una numerosa comisión de industriales, escritores y artistas.

Billetes de Cuba.

El prorateo de la suscripción á los billetes hipotecarios de Cuba se verificará con sujeción á las siguientes reglas que hoy publica la Gaceta: 1.º Los pedidos de un billete quedan exceptuados de reducción.—2.º Los pedidos desde dos billetes inclusive en adelante quedarán reducidos al número de billetes que corresponda, á razón de 55'05 por cada 100 billetes suscritos; en el concepto de que si al liquidar el número de billetes adjudicados á cada pedido de suscripción resulta una fracción equivalente á medio billete, ó más de medio billete, se aumentará un billete al respectivo pedido, y si por el contrario la fracción que resulte es inferior á medio billete, no se tomará en cuenta.—3.º Los billetes que sobren ó falten después de comparadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidas por las fracciones de medio billete se aplicarán proporcionalmente á los pedidos hechos por cuenta propia por los establecimientos encargados de abrir la suscripción en Madrid, Barcelona y París.—Y 4.º Se procederá desde luego á verificar las operaciones necesarias para realizar la adjudicación definitiva, pagos consiguientes y entrega de valores á los suscriptores, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Mayo actual.

En el Centro Militar.

El sábado á las diez de la noche, tuvo lugar en el Centro Militar, la conferencia á cargo del Sr. D. Arturo O'Neill, que pronunció un discurso desarrollando el tema «La mujer en las ciencias y en las artes.» Muy aplaudido fué el Sr. O'Neill en su poética peroración, en la que demostró poseer conocimientos poco comunes en historia. El discurso del Sr. O'Neill tiene tanto más mérito cuanto que tuvimos la ocasión de apreciar que fué más bien una improvisación que el resultado de un detenido estudio.

Círculo de la Unión Mercantil.

Anoche se celebró junta general extraordinaria para tratar, entre otras cosas, de sustituir con otro más barato y mejor el gas del alumbrado. Se acordó abandonar el 30 de Junio el actual alumbrado. Con gran aplauso fué escuchada la lectura de una circular suscrita por la junta de gobierno y dirigida á todos los consumidores de gas en Madrid por vía de réplica á la circular dada por la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Por unanimidad, y á propuesta de la junta de gobierno, la general acordó nombrar socios honorarios á los Sres. D. Emilio Castelar, D. Vicente Romero Giron, D. Francisco Pi y Margall, D. Servando Ruiz Gómez, D. Francisco Lastres, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Ramón Campoamor, D. Isaac Albéniz y D. Ildefonso Trompeta, así como á los señores presidentes de la Asociación de Profesores Mercantiles y presidente del Centro de Instrucción Comercial.

Ayer llegó á Madrid el patriarca de Lisboa.

En el próximo mes de Julio se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en Mayo de 1885, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de Agosto del mismo año que se encuentran en igual caso. Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último día de Junio y hasta el 15 las segundas; advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los interesados, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovación.

En una de las secciones del Senado se reunieron ayer los senadores y diputados de Madrid y la comisión de Hacienda del Ayuntamiento. El objeto era tratar de la situación bastante crítica de éste, que fué expuesta por los concejales al señor ministro de la Gobernación, de quien solicitaron algunas medidas para mejorarla, entre otras que se suspenja hasta Julio el pago al Estado del encabezamiento de consumos durante el último trimestre.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad el Sr. Sanchez Pérez director de nuestro colega La República, á quien de todas veras deseamos pronto restablecimiento.

NOTAS TELEGRÁFICAS

PARIS 31. La Cámara de diputados ha votado un crédito de 200.000 francos, con destino al instituto Pasteur. La expulsión de los principes. Esta tarde se ha reunido la comisión que debe emitir dictamen acerca del proyecto de expulsión de los principes, eligiendo presidente al Sr. Montjau. Después ha acordado oír á los ministros Freycinet, Sarrien y Demple antes de dar dictamen. Mañana serán oídos dichos ministros. La discusión del dictamen comenzará probablemente el sábado próximo.

PARIS 31. El periódico la France cree que los ministros y la mayoría de la comisión llegarán mañana á un acuerdo sobre la cuestión del destierro de los principes. Dice que la base del acuerdo será la expulsión de sólo los pretendientes de la línea directa. El conde de Paris. El TREPONT 32. El conde de Paris ha llegado á su castillo de Eu. NOTA. A causa del mal estado de las líneas, por efecto del temporal, no se han recibido los telegramas de Paris de esta noche.

RUMORES DE LA MAÑANA.

Entre los asuntos del momento que más preocupación alcanzan en el mundo político, figura la situación económica del ayuntamiento que es realmente desesperada y angustiosa. La comisión del ayuntamiento tuvo ayer una entrevista con el ministro de la Gobernación, y el señor González manifestó que el Gobierno hará cuanto pueda y que, de acuerdo con el Sr. Camacho, propondrá á las Cortes los proyectos que crea propios del caso, anticipándose desde luego que la base del arreglo podrá ser la demora en lo que el municipio debe pagar al Estado por el impuesto de consumos.

Los romeristas, sin escarmentar con la situación deplorada en que la discusión del Mensaje les ha colocado, se proponen crear otra campaña parecida á la del Senado en el Congreso. Además de la enmienda que presentará el Sr. Rodríguez San Pedro contra el párrafo referente á tracados comerciales, piensa consumir un turno del que probablemente se encargará el Sr. Puga, reservándose el Sr. Romero Robledo para intervenir con motivo de las alusiones de que sea objeto.

De una nueva violación de nuestros derechos por Inglaterra nos da cuenta el telégrafo. Por lo visto, en la época presente, es lícito para la Gran Bretaña favorecer el contrabando en aquellas naciones con quienes se hace difícil un tratado de comercio, pues El Imparcial refiere lo siguiente: «Un telegrama recibido ayer por el Gobierno denuncia lo que á todas luces parece un nuevo atropello cometido por las autoridades inglesas de Gibraltar contra una cañonera española. Dice el despacho que la cañonera de guerra Tarifa apresó anteayer tarde, á tres ó cuatro millas al E. de Gibraltar, dos faluchos cargados de tabaco, y al remolcarlos al puerto de Algeciras pasó á una milla de Punta de Europa, cuya batería le hizo tres disparos sin darle, saliendo á la vez á su encuentro una cañonera inglesa, que se llevó las presas conduciéndolas al puerto de Gibraltar.

El hecho de haber entablado reclamaciones el comandante general del Campo, indica que el acto de las autoridades inglesas constituye violación de derecho. Si la cañonera española maniobró dentro de las aguas jurisdiccionales de España, la violación es flagrante; y esto es lo más probable, porque los marinos de Algeciras han sufrido ya demasiadas vejaciones de este género para no ser muy escrupulosos en no traspasar nunca los límites de las aguas españolas. Pero aun suponiendo que en el ardor de la persecución penetrara impensadamente la cañonera en las aguas inglesas, este no es ciertamente motivo bastante para romper en el acto el fuego contra el barco de guerra de una nación con la cual se sostienen relaciones de amistad. Antes al contrario, semejante precipitación constituye una descortesía mortificante y una mala voluntad no disimulada, cosas ambas que no allanan el camino de las buenas y mutuas simpatías.»

El rumor de que se hace eco un periódico referente á la dimisión del director de Penales Sr. Aguilera, no tiene fundamento. Se dice que el dictamen dado por el Consejo de Estado respecto de la separación del director y del administrador de la Cárcel Modelo Sres. Aldao y Soler, ha sido la causa de tal dimisión; pero no hay tal dimisión ni nada que se le parezca. Este expediente se reclamará en las Cortes, y ahora no hay más sino que el ministro ha oído al Consejo de Estado y á la Dirección de Penales para resolver como sea más justo.

Contestando rumores y amenazas de republicanos é izquierdistas, para cuando la discusión sobre el Mensaje comience en el Congreso, dice nuestro estimado colega La Iberia acertadamente: «De la que ha de establecerse en el Congreso se prometen nuestros enemigos mayores ventajas; pero nosotros estamos seguros de que al término del debate les espera un nuevo desengaño, pues los discursos más elocuentes se pierden en el vacío y los más hábiles recursos parlamentarios no producen efecto cuando se emplean contra un gobierno como el actual, cuya política prudente y patriótica no da ocasión á censuras justificadas ni ataques que respondan á los sentimientos del país.»

Nada hay aún resuelto acerca de la designación de los que han de formar la comisión de Mensaje en el Congreso; más se habla de una candidatura en que figuran los Sres. Gullón, Dabán, Canamaque, Lasserre, Cabalejas y Maure.

ULTIMAHORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 2 Junio (10'45 mañana).

A las ocho de la mañana de hoy ha visitado el ministro de Estado Sr. Moret al Sr. conde de Xiquena.

La enfermedad de este sigue su curso de gravedad y se teme por todo el día de hoy un desenlace funesto.

Se sigue con interés el curso de la dolencia.

Madrid 2 Junio (11'15 mañana).

Se ha dispuesto que el día diez del actual zarpe del puerto de Cartagena la fragata "Blanca... Se espera en dicho puerto la Escuadra procedente de Lisboa.

Madrid 2 Junio (11'55 mañana).

Hoy será leído en el Senado el proyecto de "Modus vivendi" con Inglaterra.

Se confirma que los catalanes le combaten débilmente y se espera será aprobado por mayoría.

Madrid 2 Junio (12 tarde).

Sen muy comentadas las declaraciones en la sesión de ayer hizo el Sr. Jovellar contando al general Salamanca.

Carre de importancia una reunión que celebrado los carlistas en la frontera. El orden público está asegurado.

Telegrama del "Círculo Industrial."

Madrid 1.º Mayo (6'15 tarde).

El ministro de la Guerra contestó al general Salamanca que tienen iguales derechos los militares que los paisanos.

Se ha acordado que la fragata "Blanca" corra los mares de Europa.

El conde de Xiquena se halla gravísimo. Bolsa 4 p8 interior 59 45.

In p. Scipis.

SANTO DE HOY.—San Marcelino mártir y San Erasmo obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Ascension del Señor.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

El miércoles, 6 del corriente, de 10 a 12 de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Corporación, la venta en pública subasta extrajudicial de los edificios propios de la misma titulados "Tinte," y "Cátedra," siendo la postura mas baja admisible en el remate la de 60.000 pesetas y sirviendo de condiciones para el mismo las que se circularon en hoja suelta de 8 de Marzo último.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitación Alcoy 2 Junio 1886. El Presidente, Anselmo Aracil Jordá.

Don Francisco Molló y Valor Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el día seis del actual y diez horas de su mañana, darán principio en las Casas Consistoriales los remates en pública subasta para el arriendo durante el próximo año económico de 1886 87, de los arbitrios municipales que a continuación se espresan.

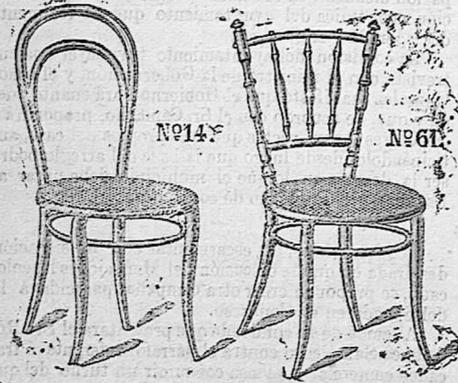
- Pesas y Balanzas por mayor. Pesas y Balanzas por menor. Mercado de granos y harinas. Puestos públicos. Pescadería.

Lo que se anuncia al público por acuerdo del Ayuntamiento que presido, para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitación, advirtiéndole que desde este día quedan de manifiesto en Secretaría los pliegos de condiciones que han de regir en dichas subastas.

Alcoy 2 Junio 1886. Francisco Molló y Valor.

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS Calle del Mercado número 8



SILLERIAS DE TAPICERIA

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, sillones, sofás, mecedoras, banquetas para los pies, cómodas, mesitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de comedor, sillas de Vitoria é imitación.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados. Se garantizan por CINCO años. Se hacen toda clase de muebles desde las clases mas baratas, hasta los de más lujo. Se admiten, contratas de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcétera.

LA PREVISION Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco. Capital social 5.000.000 de pesetas. Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte a consecuencia de la epidemia cólera, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y además el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón. Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. Anginas, Crup Ronquera, Fiebre del alfiler é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indisolubles a las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo forzoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTTLER BOGA GRAN REMEDIO BOGA PARA LA BOGA Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Guttler á base del Mentol, es el dentífico que reúne ventajas reñonadas y positivas de este Elixir. calma el dolor de muelas por fuerte, que sea y doliente las caries de la dentadura. Limpia al sarro. la boca de cuerpitos e virusos y quita Emblanquece los dientes y dá brillo Aromatiza la hálito del aliento y pone Cura la terrible enfermedad de oscuridad por la dentadura que sea y Fortalece los dientes y en ellas dando vitalidad y otras grandes ventajas que siempre la Mentolina del Dr. Guttler, aliente de primavera. Es además un específico que se le ha atribuido, buen gusto y su delicioso perfume, es el signo de Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 430 para frotar la dentadura y vale solo 19 reales. Se vende en la farmacia de San Antonio de la calle de toda España y sus Antillas.

EMULSION ANGULO ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la mas eficaz para curar la TISIS, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, CATARROS CRONICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD EMPOBRECIMIENTO ORGANICO. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos mas delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médica atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central en la del autor, Vitoria. Véndese en todas las farmacias de Alcoy. Desconfiar de las imitaciones.

IMPRESIONTA San Lorenzo, II

IMPORTANTÍSIMO Todos, absolutamente todos, hombres débiles, gastados, débiles, como las mujeres, fériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado la fuerza, la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos importantes de la naturaleza, los de la reproducción y de perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "fluido vital" y maravilloso descubrimiento que venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y á los viejos de ambos sexos, que nada do el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores años. No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los fluidos vitales—pues, además de energizar y suave á la vez, es inofensivo y despierta por virtud de su acción la acción la voluptuosidad el sensualismo. Dirijirse personalmente al Director del Instituto Médico celular, Aragón (Sancho) Barcelona. Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envía por correo certificado. Remita el importe en saldos ó en

JOYERIA.-MERCADO 3 El sin rival reconstituyente Ferro-Quina-Bisleri Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non-Plus Ultra de las bebidas higiénicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y mas poderoso de los reconstituyentes. Suple tambien como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTE y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias inercias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en medicina Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia Representante é importador general en España JAIME OLIVER ROVIRA Unico depositario en Alcoy y Alicante Blás Vilaplana Gisbert 12-Santa Elena-12 PRECIOS DE VENTA BOTELLA GRANDE LITRO 24 REALES « PEQUEÑA MEDIO « 14 «

TRIPLE AGUA COLONIA La Moda Elegante preparada por Blás Guesta é Hijos VALENCIA. PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador. Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente. Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomá y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Máuera Hermanos.—Manner, Botta y compañía.—Safreçada, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas. Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.